

Chubut, 18 de marzo de 2024

A la comunidad educativa de la provincia del Chubut

Los Equipos de Apoyo venimos trabajando en la provincia desde el año 2005 a partir de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial de Educación VIII N° 91 que establecieron las bases para las misiones y funciones de los equipos ajustadas a las condiciones de época de ese momento socioeducativo particular. En la actualidad, las intervenciones que realizamos los equipos interdisciplinarios EOyATE son de carácter pedagógico e institucional siendo el objetivo primordial contribuir al desarrollo de prácticas escolares donde los procesos de enseñanza y aprendizaje resulten lo más satisfactorios posibles. Es así que se acompañan las trayectorias escolares de estudiantes y en pos de ello, a toda la comunidad escolar: familias, docentes, equipos de gestión y supervisivos, personal auxiliar, trabajando también en articulación con redes intersectoriales, construyendo dispositivos de intervención situados y contextualizados tales como: talleres, capacitaciones, jornadas pedagógicas, realizando además asesoramiento y orientación. Trabajamos en todos los niveles educativos (inicial, primario, secundario y terciario), siendo convocados por docentes, directivos, supervisores, familias, en una multiplicidad de situaciones que se presentan en las escuelas que afectan e interfieren en las trayectorias escolares, muchas de ellas de vulneración de derechos, conflictos en la convivencia, situaciones de violencia, bullying, de homicidio, de fallecimiento, intervenciones ante catástrofes naturales, problemáticas relativas a los consumos y a situaciones de autolesiones y suicidios. Es necesario destacar nuestra intervención directa con la comunidad educativa en las situaciones tan traumáticas, trágicas y paradigmáticas que ha vivido la provincia en los últimos años: incendio y fallecimientos por hanta virus en Región I; inundación y femicidio en la puerta de una escuela en Región VI, tomas de las escuelas en casi todas las regiones, entre otras. En todas ellas hemos estado actuando en terreno (y en algunas de ellas liderando las intervenciones), acudiendo de manera urgente a la escuela, trabajando fuera de

nuestro horario laboral, el tiempo que sea necesario, ya que lo más importante para nosotros es el cuidado de los y las estudiantes que han vivido dichas situaciones.

En el año 2014 se establecieron mediante Resolución Nacional del CFE los Lineamientos Federales que enmarcan la labor de los equipos de apoyo que intervienen en el sistema educativo, considerando que cada provincia debía organizar sus propios equipos, siendo potestad del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut la organización estructural y funcional de los mismos, en consonancia con las líneas de intervención nacionales y su articulación con las políticas educativas. Es así que a partir de esa fecha los equipos pasan a funcionar -con enfoque institucional-, abordando las demandas de las instituciones y acompañando y sosteniendo proyectos dirigidos a toda la comunidad educativa. A pesar de esta importante labor de los EOyATE, sus integrantes aún continúan sin lograr la regularización de sus condiciones laborales.

Con el fin de dar solución a esto, los Equipos de Apoyo elaboramos una propuesta de regularización laboral presentada al Ministerio de Educación a través de ATECH (en mesa paritaria del año 2015). Allí se acordó conformar una Mesa Técnica para avanzar en las propuestas, la cual no se concretó. A través de los años subsiguientes, las distintas regiones se vieron movilizadas a solicitar asesoramiento a la organización sindical mencionada con el objetivo de lograr lo referido anteriormente.

Es importante destacar que, en estos últimos años, y como consecuencia de la falta de regularización laboral, hemos vivido situaciones muy complejas como trabajadoras y trabajadores de la educación que afectan nuestra estabilidad laboral y que se han visto agravadas por acciones que vulneran nuestros derechos. Al inicio de cada ciclo lectivo nos encontramos con la misma situación: comentarios sobre la posible disolución de los EOyATE, modificaciones en las condiciones y funcionamiento laboral, compañeras y compañeros que se quedan sin trabajo y sin dar explicación alguna (bajas de integrantes y no renovación de comisiones de servicio, dejando a los equipos cada vez con menos profesionales), situaciones que tienen un alto impacto en nuestra salud psíquica y física.

No obstante todo lo dicho, el EOyATE continua trabajando, asistiendo a las escuelas e interviniendo en todas las demandas que en la actualidad aparecen.

Ante este escenario, ATECH como representante gremial de las y los integrantes de los equipos, envió una nota al Ministro José Luis Punta solicitando su rápida intervención.

En la mesa paritaria del 7 de marzo, ATECH insistió sobre el pedido y se logró presentar un petitorio para que se le dé tratamiento urgente a la problemática. Las personas que conformamos los Equipos estamos a disposición y consideramos que tenemos que participar activamente de los proyectos que nos involucran y nos conciernen. Mientras tanto solicitamos que hasta que se concrete dicha mesa de trabajo, prime un clima de respeto, diálogo y consenso necesarios para una construcción democrática.